

DECRETO N° 0112/14.-
NEUQUÉN, 31 ENE 2014

VISTO:

El Expediente N° 5721-001812/12 del registro de la Dirección de Mesa de Entradas y Salidas del Consejo Provincial de Educación, los Decretos N° 0238/12 y N° 0574/12; y



CONSIDERANDO:

Que a través de los Decretos mencionados en el visto, se designó con carácter de titular a los docentes dependientes de la Dirección de Formación Profesional, en el marco de la instrumentación del régimen de regularización laboral docente previsto por la Resolución N° 0935/11 del Consejo Provincial de Educación y del Decreto N° 1943/11;

Que por razones de orden administrativo fueron omitidos docentes que cumplían con los requisitos establecidos en el Anexo I de la Resolución N° 0935/11, como así también se consignó en forma errónea nombres y códigos correspondientes al cargo en el cual cada docente titularizaba;

Que el presente trámite requiere un tratamiento de excepción respecto de lo dispuesto en el Decreto N° 2585/13;

Que se cuenta con la intervención de la Dirección Provincial de Ocupación y Salario del Sector Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que por todo lo expuesto se debe dictar la Norma Legal pertinente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º: EXCEPTÚASE la presente Norma Legal de lo dispuesto en el Decreto N° 2585/13.-

Artículo 2º: DESÍGNANSE, con carácter de titular a los docentes detallados en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Norma Legal, en el marco de la instrumentación del régimen de regularización laboral docente previsto por Resolución N° 0935/11 del Consejo Provincial de Educación, y que no fueron incluidos en el Decreto N° 0574/12.-

Artículo 3º: ESTABLÉZCASE que la titularidad del personal nominado en el Anexo I, será en la vacante y Unidad Educativa en la que se desempeña y con fecha de vigencia al 13 de Febrero de 2012.-

Artículo 4º: DETERMÍNASE que por la Dirección de Formación Profesional del Consejo Provincial de Educación, se cursarán las notificaciones de práctica.-


VICTOR EDUARDO LEANZA
ABOGADO
Director de Recursos Administrativos
Dirección General de Asesoría Legal
Consejo Provincial de Educación

DECRETO N° 0112/14.-

Artículo 5º: El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno, Educación y Justicia.-

Artículo 6º: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y archívese.-

ES COPIA

Fdo.) SAPAG
REINA

VICTOR EDUARDO LEANZA
ABOGADO
Director de Recursos Administrativos
Dirección General de Asesoría Legal
Consejo Provincial de Educación



ESCUELA PARA ADULTOS N° 6 – NEUQUÉN

ALCARAZ, Laura Mabel – D.N.I. N° 26.999.347 – Legajo N° 017129 – Ocho (8) Horas
Cátedra – Categoría DAC-6 – Secuencia 002 en el turno que actualmente revista en la
Escuela Para Adultos N° 6 de la localidad de Neuquén, Dirección General de Distrito
Regional Educativo I.

ESCUELA PARA ADULTOS N° 10 – SAN MARTÍN DE LOS ANDES

NOBILIA, Emelina – D.N.I. N° 17.950.823 – Legajo N° 629005 – Doce (12) Horas
Cátedra – Categoría DAC-6 – Secuencia 001 en el turno que actualmente revista en la
Escuela Para Adultos N° 10 de la localidad de San Martín de los Andes, Dirección
General de Distrito Regional Educativo IX.

ESCUELA PARA ADULTOS N° 14 – PLOTTIER

QUINTANA, Laura Beatriz – D.N.I. N° 24.877.026 – Legajo N° 725814 – Maestra de
Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 101 en el turno que actualmente
revista en la Escuela Para Adultos N° 14 de la localidad de Plottier, Dirección General
de Distrito Regional Educativo X.

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL – NEUQUÉN

FRANCO, Nora Liliana – D.N.I. N° 14.292.397 – Legajo N° 340959 – Maestra de
Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 104 en el turno que actualmente
revista en la Dirección de Formación Profesional.

MACERONI, Andrea Elizabeth – D.N.I. N° 22.598.156 – Legajo N° 518698 – Doce
(12) Horas Cátedra – Categoría DAC-6 – Secuencia 001 en el turno que actualmente
revista en la Dirección de Formación Profesional.

MORALES, Nora Noemí – D.N.I. N° 11.233.918 – Legajo N° 593632 – Quince (15)
Horas Cátedra – Categoría DAC-6 – Secuencia 038 en el turno que actualmente
revista en la Dirección de Formación Profesional.

CLAIR, María de los Ángeles – D.N.I. N° 17.757.051 – Legajo N° 211088 – Maestra
de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 103 en el turno que
actualmente revista en la Dirección de Formación Profesional.

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 7 – EL CHOLAR

WALTHER, Miguel Juan – D.N.I. N° 10.248.047 – Legajo N° 954500 - Doce (12)
Horas Cátedra – Categoría DAC-6 – Secuencia 015 – Doce (12) Horas Cátedra –
Categoría DAC-6 – Secuencia 016 en los turnos que actualmente revista en el Centro
de Formación Profesional N° 7 de El Cholar, Dirección General de Distrito Regional
Educativo V.

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 11 – ZAPALA

GONZALEZ, Erica Lorena – D.N.I. N° 31.269.297 – Legajo N° 398010 - Maestra de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 103 en el turno que actualmente revista en el Centro de Formación Profesional N° 11 de la localidad de Zapala, Dirección General de Distrito Regional Educativo III.

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 12 – NEUQUÉN

GALETTA, Vanesa Susana – D.N.I. N° 23.918.438 – Legajo N° 353589 - Maestra de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 108 en el turno que actualmente revista en el Centro de Formación Profesional N° 12 de la localidad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo I.

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 21 – NEUQUÉN

ANDRIOLLO, Iris Noemy – D.N.I. N° 13.483.491 – Legajo N° 035779 - Maestra de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 106 en el turno que actualmente revista en el Centro de Formación Profesional N° 21 de la localidad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

SUAREZ, Carla Evelyn – D.N.I. N° 29.560.726 – Legajo N° 872323 - Maestra de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 113 en el turno que actualmente revista en el Centro de Formación Profesional N° 21 de la localidad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

SAGLIETTI FERNANDEZ, Paola Bethania – D.N.I. N° 93.937.689 – Legajo N° 808800 Secretaria – Categoría DPT-7 – Secuencia 103 en el turno que actualmente revista en el Centro de Formación Profesional N° 21 de la localidad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 22 – CUTRAL CÓ

CERDA, Iris Natalia – D.N.I. N° 28.614.665 – Legajo N° 193262 - Maestra de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 116 en el turno que actualmente revista en el Centro de Formación Profesional N° 22 de la localidad de Cutral Có, Dirección General de Distrito Regional Educativo II.

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 30 – ZAPALA

FUENTES, Pedro Vicente – D.N.I. N° 22.670.298 – Legajo N° 347051 - Maestro de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 103 en el turno que actualmente revista en el Centro de Formación Profesional N° 30 de la localidad de Zapala, Dirección General de Distrito Regional Educativo III.

CANDIA, Elsa – D.N.I. N° 14.230.473 – Legajo N° 152685 - Maestra de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 113 en el turno que actualmente revista en el Centro de Formación Profesional N° 30 de la localidad de Zapala, Dirección General de Distrito Regional Educativo III.

DECRETO N° 0112/14.-
ANEXO I

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 31 – NEUQUÉN

GIMENEZ, Héctor Patricio – D.N.I. N° 24.109.829 – Legajo N° 383382 - Maestro de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 108 en el turno que actualmente revista en el Centro de Formación Profesional N° 31 de la localidad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

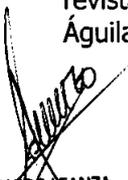
SANCHEZ, Sergio Aníbal – D.N.I. N° 13.599.364 - Legajo N° 822833 - Maestro de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 107 en el turno que actualmente revista en el Centro de Formación Profesional N° 31 de la localidad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

BOTTAZZI, Karin Daniela – D.N.I. N° 27.323.761 - Legajo N° 116589 - Maestra de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 101 en el turno que actualmente revista en el Centro de Formación Profesional N° 31 de la localidad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII.

NUCLEAMIENTO N° 6 – PIEDRA DEL ÁGUILA

BALMACEDA, Celia Liliana – D.N.I. N° 13.917.382 - Legajo N° 073935 – Maestra de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 111 en el turno que actualmente revista en el Centro de Capacitación Laboral N° 167 de la localidad de Piedra del Águila, Dirección General de Distrito Regional Educativo II.

ARIAS, Liliana Raquel – D.N.I. N° 35.571.346 - Legajo N° 052530 – Maestra de Enseñanza Práctica – Categoría DCA-7 – Secuencia 114 en el turno que actualmente revista en el Centro de Capacitación Laboral N° 227 de la localidad de Piedra del Águila, Dirección General de Distrito Regional Educativo II.


VICTOR EDUARDO LEANZA
ABOGADO
Director de Recursos Administrativos
Dirección General de Asesoría Legal
Consejo Provincial de Educación

